

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CREACIONES DAP S.A."

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De los Eucaliptos E1-175 y El Juncal, se reúnen los accionistas de la Compañías CREACIONES DAP S.A., señor GERARDO NOBOA ÁVILA y señora PATRICIA NOBOA ÁVILA, propietarios de 12.000 y 8.000 acciones de un dólar, respectivamente.

Encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, en sesión universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver los informes del Sr. Gerente General, el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Gerardo Noboa Ávila, y como secretaria la Señora Patricia Noboa Ávila.

El señor Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, en términos de sesión universal, y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

La Presidencia concede la palabra al Señor Gerente General de la compañía quien indica y presenta los informes y el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y demás documentos relativos, poniendo a consideración de los accionistas para su aprobación.

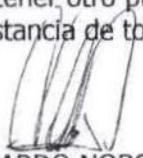
Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad resuelven:

Aprobar los informes del Gerente General, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás documentos relativos al ejercicio económico del año 2013.

Luego de haberse resuelto y aprobado el orden del día, el señor Presidente de la Junta declara un receso para redactar el Acta.

A las 11h30, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la presente Junta, siendo las 11h45, y para constancia de todo lo actuado, los accionistas firman la presente acta en conformidad.



GERARDO NOBOA ÁVILA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



PATRICIA NOBOA ÁVILA
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA